

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO

RESUMEN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONCEJO

MARTES 02 OCTUBRE 2018 – 20:30 HORAS

En Conchalí, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, a las 20:30 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde señor René de la Vega Fuentes**.

CONCEJALES PRESENTES

1. SRA. GRACE ARCOS MATURANA
2. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
3. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
4. SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
5. SRA. NATALIA SARMIENTO MEDINA
6. SR. CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
7. SR. RAÚL VALDÉS ARIAS
8. SR. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ

DIRECTORES MUNICIPALES

1. RAMÓN PAVEZ GONZÁLEZ
2. CLAUDIA MIRANDA AGUILERA
3. DANIEL BASTIAS FARIAS
4. ALICIA TORO YAÑEZ
5. RAÚL OPAZO URTUBIA
6. CARMEN GLORIA ZÚÑIGA DE KARTZOW
7. NEFTALI PASTEN IBARRA
8. ÁNGELA ASÚN SALAZAR
9. FERNANDO SEPÚLVEDA VALDÉS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA
SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECTORA DE CONTROL
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
DIRECTOR DIMAO
DIRECTORA TRÁNSITO Y TRANSP. PÚBLICO
DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA

CITACION

1. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 11
2. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 12
3. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 13

COMPLEMENTO CITACIÓN

- 1.- Complemento acuerdo de entrega de Subvención Ordinaria CORESAM, en sesión del 12.09.18.

El **Alcalde señor René De La Vega**, siendo las 20:30 horas, del martes 02 de octubre 2018 da inicio la sesión Extraordinaria.

PRIMER TEMA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 11

El **Alcalde señor René De La Vega**, señala que se hace entrega de la Modificación N° 11. De acuerdo al tema de las Áreas Verdes, se propone al Concejo tomar parte de ese dinero y presentar un plan de emergencia, en relación al personal, insumos e indumentaria para mitigar hasta diciembre este tema, y en ese mes se realizara un nuevo proceso de licitación privada.

La **concejala señora Grace Arcos**, consulta si es el mismo monto que los trabajadores estaban recibiendo.

El **Alcalde señor René De La Vega**, señala que si, que es el mismo, los \$310.000.-

El **Director de DIMAO**, indica que los valores señalados en la Modificación son absolutamente reales, se han actualizado en relación al mercado, se plantea esta idea de emergencia para enfrentar los 3 meses restantes

El **concejal señor Alejandro Vargas**, consulta por la dotación, el número.

El **Director de DIMAO**, indica que son 160 trabajadores.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, consulta cuál es el sustento para llamar a una licitación privada.

El **Secretario Comunal de Planificación**, expresa que se optó por la Licitación Privada ya que consideraron que es lo más rápido, se gana tiempo.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, sugiere que los lenguajes sean claros y específicos.

La **concejala señora María Guajardo**, pide que ojala esta dotación este definida para tratar áreas verdes, que no se les de otra tarea, solo estén destinados para la mantención de las áreas verdes.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, pide que el proceso que se hará de Licitación Privada se haga de forma responsable, se pongan todos los esfuerzos necesarios.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, cree que es necesario consignar en la Licitación el tema de las multas, es un elemento que se debe considerar.

La **concejala señora Grace Arcos**, consulta si existe algún valor tope respecto a las Licitaciones Privadas.

La **Directora de Asesoría Jurídica**, indica que no.

El **concejal señor Carlos Sottolichio**, entiende que están discutiendo las Modificaciones 11-12 y 13 y en estos términos, hay acuerdo que se aprueben.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, entiende que la 11 es una Modificación nueva.

El **Secretario Comunal de Planificación**, señala que es la misma Modificación Presupuestaria, con la explicación del Alcalde.

El **concejal señor Carlos Sottolichio**, solicita quede en Acta que los recursos aprobados para Áreas Verdes, sea expresamente destinado para Áreas Verdes.

Se aprueba por unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N° 11.

SEGUNDO TEMA
APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 12

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N° 12.

TERCER TEMA
APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 13

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N° 12.

CUARTO TEMA – COMPLEMENTO
COMPLEMENTO ACUERDO DE ENTREGA DE SUBVENCIÓN ORDINARIA CORESAM, EN SESIÓN DEL 12.09.18

El **Secretario Municipal**, indica que con la Modificación Presupuestaria N° 12, como se explicó en la Comisión de Hacienda, considera los \$70.000.000.- que faltaba para el Área de Salud de CORESAM, y en la sesión del 12.09.18, se aprobó la 4ta Subvención a CORESAM por \$550.000.000.-, de esta manera se puede complementar la cuenta para tener disponibilidad de los 550 millones, ya que aún no se tramita el acto administrativo que aprueba dicha subvención, indica que una vez que se decreta la Modificación Presupuestaria se materializaría el convenio.

El **Alcalde señor René De La Vega**, siendo las 21:15 horas da por terminada la sesión.

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS
EN SESION EXTRAORDINARIA
MARTES 02 OCTUBRE DEL 2018

ACUERDO N° 126/2018

Se aprueba por unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N° 11.

ACUERDO N° 127/2018

Se aprueba por unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N° 12.

ACUERDO N° 128/2018

Se aprueba por unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N° 13.

ACUERDO N° 129/2019

Complemento acuerdo de entrega de Subvención Ordinaria CORESAM, en sesión del 12.09.18.



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal